

Registro Único de Trámites y Regulaciones	
Código de Trámite: GADMSC-32-31	Página 1 de 2

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DEL CERTIFICADO DE INSPECCIÓN Y CAPACITACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ	
Descripción	Trámite orientado a la entrega del certificado de capacitación e inspección anual del Sistema de Gestión Integral de Residuos Sólidos emitido por el Municipio de Santa Cruz.	
¿A quién está dirigido?	Los beneficiarios del trámite son todas las personas naturales o jurídicas nacionales que requieran el certificado de capacitación e inspección anual del Sistema de Gestión Integral de Residuos Sólidos emitido por el Municipio de Santa Cruz.	
	Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana.	
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el	Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias.	
trámite?	Resultado a obtener: Certificado de inspección y capacitación del Sistema de Gestión Integral de Residuos Sólidos	

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

- Solicitud dirigida al Alcalde del cantón Santa Cruz en la cual se detalle el requerimiento de la inspección y capacitación.
- 2. Copia de la licencia única anual de funcionamiento (LUAF).
- 3. Copia del pago de la patente municipal del año anterior.
- 4. Copia del pago de la tasa de Gestión Integral de Residuos Sólidos.
- 5. Copia del certificado por el gestor a quien entrega los desechos y comprobante de entrega a gestor autorizado (señor Omar Romero).
- Copia del registro de entrega de aceites usados y comprobante de entrega a gestor (señor Alberto Granja).
- 7. Copia del registro/bitácora de manejo de desechos emitida por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Cruz.
- 8. Certificado de no adeudar al Municipio de Santa Cruz (actualizado)

¿Cómo hago el trámite?

Presencial:

- El usuario deberá presentar todos los requisitos en la oficina de Documentación y Archivo ubicada en la planta baja del Edificio Municipal Principal.
- 2. El usuario recibirá una llamada de un Técnico de Gestión Ambiental para realizar la inspección en el lugar establecido.
- 3. Realiza la capacitación sobre el Sistema de Gestión Integral de Residuos Sólidos del cantón Santa Cruz.
- 4. El usuario recibe el certificado de inspección y capacitación del Sistema de Gestión Integral de Residuos Sólidos del cantón Santa Cruz en la oficina de la Dirección de Gestión Ambiental.

En línea:

- 1. Dar clic en "Ir al trámite en línea" y proceder a llenar y adjuntar la información requerida.
- 2. El usuario recibe una llamada de un Técnico de Gestión Ambiental para realizar la inspección en el lugar establecido.
- Realiza la capacitación sobre el Sistema de Gestión Integral de Residuos Sólidos del cantón Santa Cruz.
- El usuario recibe el certificado de inspección y capacitación del Sistema de Gestión Integral de Residuos Sólidos del cantón Santa Cruz al correo proporcionado en el formulario.





Registro Único de Trámites y Regulaciones			
Código de Trámite: GADMSC-32-31	Página 2 de 2		

Nota

La solicitud debe ser firmada por el usuario solicitante y podrá ser firma física o firma digital, conforme el caso.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

1. Certificado de no adeudar al Municipio de Santa Cruz. USD 1

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Al lado del Salón de la Ciudad

Calle 12 de Febrero, entre Av Charles Darwin y calle Tomás de Berlanga

En horarios de 07h30 a 12:30 y de 14:00 a 17h00, de lunes a viernes

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Gisella Ramón

Correo Electrónico: gramon@gadsantacruz.gob.ec

Teléfono: 05-2526-153/154 ext 15

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2019	12	0	5
2019	11	0	13
2019	10	0	2
2019	09	0	13
2019	08	0	5
2019	07	0	5
2019	06	0	6
2019	05	0	4
2019	04	0	3
2019	03	0	8
2019	02	0	23
2019	01	0	21